



La Dra. Maricela Dimas rinde Informe de Actividades 2023

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) presentó ante la ciudadanía, su Primer Informe de Actividades 2023, refrendando su compromiso por la defensa y promoción de los derechos humanos de las y los zacatecanos.

En su mensaje, la Dra. Maricela Dimas dio a conocer los avances significativos en la promoción y difusión de los derechos humanos, fortaleciendo las alianzas con organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, instituciones educativas y organismos empresariales, lo que ha permitido ampliar el alcance, y maximizar el impacto de las acciones de la CDHEZ en favor de la ciudadanía.

Dimas Reveles destacó que, gracias al trabajo incansable del personal de la Comisión y con el acompañamiento de los integrantes del Consejo Consultivo, se fortaleció la labor de promoción y difusión de los derechos humanos, logrando capacitar a 29 mil 934 personas, lo que significa un incremento del 32 por ciento con relación al año anterior.

La Ombudsperson enfatizó que, en cuanto a la defensa de los derechos humanos, se brindó asesoramiento, apoyo legal y psicológico a aquellas personas que han sido víctimas de violaciones de derechos humanos, y con la creación de la unidad de víctimas se logró atender a 3 mil 444 personas contribuyendo a su empoderamiento y protección.

Respecto a la sustanciación de expedientes, se aperturaron un total de 4 mil 796 expedientes de quejas, asesorías y gestiones, lo que significó un incremento del 25 por ciento en relación al ejercicio 2022, lo que demuestra el aumento de la confianza que tiene la ciudadanía en la CDHEZ.

La Dra. Maricela Dimas indicó que desde el primer día como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, ha trabajado en fortalecer la estructura interna y mejorar la capacidad de respuesta, implementado sistemas de seguimiento y atención a la ciudadanía, con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las intervenciones de la Institución, actualizando el marco normativo, y creando una aplicación de telefonía móvil, así como el establecer líneas de atención telefónica las 24 horas, tanto para la recepción de quejas como para otorgar atención psicológica.

Como representante del Gobernador del Estado, el Lic. David Monreal Ávila, el Coordinador General Jurídico, el Lic. Ángel Manuel Muñoz Muro, felicitó a la Dra. Maricela Dimas por la labor que ha realizado frente al Organismo Defensor de los Derechos Humanos, ante el evidente crecimiento que ha tenido esta Institución en el Estado, por lo



que aseguró que, desde el Poder Ejecutivo ven a una Comisión de Derechos Humanos, fortalecida, objetiva e institucional.

Muñoz Muro aseguró que, los números que la Presidenta ha informado, no solo evidencia un significativo avance en la tutela de los derechos humanos de todas y todos los zacatecanos, por lo que con este ejercicio es evidente, que la promoción, respeto y tutela de los derechos humanos de las víctimas debe de ser lo más importante.

Cabe destacar que, durante el informe, se contó con la presencia del Dr. Arturo Nahle García, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; el Diputado José David González Hernández, Presidente de la Comisión Permanente de la LXIV Legislatura; y la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, Presidenta de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos.

Así como el Gral. de Bgda. DEM. Alejandro Vargas Gonzales, Comandante de la 11/Va Zona Militar, Gral. de Bgda. DEM. Juan Manríquez Moreno, Coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas; Dr. Oscar Alberto Aparicio Avendaño, Subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; el Dr. Rubén Ibarra Reyes, Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); y el Dr. Raúl Federico García Pérez, Director de la Unidad Académica de Derecho.

Así como las y los Integrantes del Consejo Consultivo de la CDHEZ, Dra. Ma. del Rosario Arellano Valadez, QFB. Karla Guadalupe Escamilla Rodríguez, Dra. Estela Berrún Robles, Dra. Susana Martínez Nava; Lic. Félix Vázquez Acuña y Lic. José Manuel Félix Chacón.